ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 00953 DE 2023
No. PROCESO SECOP II: MC2-012-2023

OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TECNICOMECÁNICA PARA TODO EL PARQUE AUTOMOTOR DE MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS.
FECHA DEL CONTRATO	JUNIO 27 DE 2023
CONTRATANTE	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S
NIT	901.052.471-7
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO IVAN PINTO HERNANDEZ
C.C.	1.100.964.128 expedida en San Gil
VALOR DEL CONTRATO:	$9.905.700
SUPERVISOR:	ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA
CARGO:	JEFE DE OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS
PLAZO:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DEL 2023
FECHA DE TERMINACION:	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DEL 2023

En el municipio de San Gil, a los veintinueve (29) días del mes de junio del 2023, se reunieron CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S, con Nit No. 901052471-7, Representado Legalmente por SERGIO IVAN PINTO HERNANDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.100.964.128 expedida en San Gil, en calidad de contratista, y por otra parte OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS en calidad de supervisor (a) del contrato No. 00953 de 2023, para la firma de la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO

1. Que el día **veintinueve (29)** de junio del 2023, se suscribió contrato No. 00953 de 2023, entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** y **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S.**, cuyo objeto es "**CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TECNICOMECÁNICA PARA TODO EL PARQUE AUTOMOTOR DE MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS.**" por un valor de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE, ($9.905.700) IVA incluido.

2. Que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que de la Póliza de cumplimiento No. 465-47-994000007842 expedida por LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, las cuales fueron aprobadas por la CAS el Veintinueve (29) de junio del presente año.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTALES	
PÓLIZA- ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	**No. 465-47-994000007842**

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	FECHA INICIAL dd/mm/aa	FECHA DE VENCIMIENTO dd/mm/aa
Cumplimiento	$ 1.981.140	29-06-2023	29-06-2024
Calidad del servicio	$ 1.981.140	29-06-2023	29-12-2024

3. La **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** en caso de presentarse incumplimiento por parte del contratista solucionará dichos conflictos utilizando la imposición de multas o la aplicación de la cláusula penal pecuniaria.

4. Que el plazo contemplado en el contrato es de **SEIS (06) MESES**

5. Soporte financiero:

CONCEPTO	FECHA	VALOR
CDP 23-05399	Mayo 24 de 2023	$ 9.905.700
RP 23-06102	Junio 29 de 2023	$ 9.905.700

6. Que una vez cumplidos los trámites legales de perfeccionamiento y legalización del contrato, se considera necesario suscribir la presente acta de inicio del contrato, de la cual se acuerda en el presente documento.

7. Que, en virtud de lo anterior,

8.

ACUERDAN:

Firmar la presente acta de inicio de actividades del contrato No. 00953 de 2023, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

Fijar como fecha de inicio de la ejecución del contrato No. 00953 de 2023, el día veintinueve **(29)** de junio del 2023.

Fijar como fecha de terminación del contrato No. 00953 de 2023**,** hasta el día veintiocho (28) diciembre del 2023.

De presentarse cualquier eventualidad que altere su cumplimiento debe ser debida y previamente informada a la Supervisión con los correspondientes soportes que así lo justifiquen o sustenten.

De acuerdo con los lineamientos jurídicos una vez suscrita la presente acta de inicio, el contratista realizará la actualización de las pólizas que amparan la ejecución del contrato, ajustando la vigencia de las garantías con la fecha de celebración de la misma, presentándola ante la Secretaria General de la Corporación para su revisión y posterior aprobación.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta en San Gil, el día **veintinueve (29)** de junio del 2023**,** por las personas que en ella intervinieron:



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S
R/L: **SERGIO IVAN PINTO HERNANDEZ**
C.C. 1.100.964.128 expedida en San Gil
Contratista



ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA
Jefe Oficina de Bienes y Servicios
Supervisor

Proyectó: LUZ STELLA MIRANDA FERNANDEZ
Revisó: ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co